POLÍTICA DE ÉTICA EMPRESARIAL

EISENMANN
INGENIERIA, S.A.U.

Mayo 2021

EISENMANN
INGENIERIA, S.A.U.

POLÍTICA ÉTICA EMPRESARIAL

Nuestra Política Ética Empresarial recoge el conjunto de normas, valores y modos de actuar para que sirvan de guía para todas las personas integrantes de la empresa con el objetivo de que actuemos de forma clara, honesta y justa.

Esta política incluye pautas de actuación en diferentes ámbitos, como son los códigos de conducta, los derechos humanos y la protección medioambiental.

VISIÓN

EISENMANN es una empresa tecnológica que proporciona a sus clientes instalaciones y servicios innovadores y cuidadosos con los recursos

MISIÓN

- **Clientes**: Creamos valores para nuestros clientes mediante soluciones creativas y duraderas.
- **Empleados**: La comunidad **EISENMANN** se sustenta en empleados y directivos cualificados y conscientes de sus responsabilidades: ¡conseguimos todo lo que nos proponemos!
- **Técnica**: Con nuestras innovaciones y tecnologías definimos estándares mundiales
- **Actuación empresarial**: Nuestra forma de actuar es valiente, lucrativa y está orientada al futuro, actuando siempre con integridad y honestamente.

VALORES

- Orientación al cliente y partes interesadas
- Mejora continua de procesos y actividades
- Cumplimiento de requisitos legales
- Alcanzamos el éxito con voluntad y pasión
- Inventiva y afán de desarrollo, responsabilidad, orientación a los objetivos y compromiso
- Somos “trabajadores de **EISENMANN**”: nos caracterizamos por el espíritu de equipo
- Franqueza, confianza y honestidad
- Respeto a los Derechos Humanos y a las condiciones laborales
- Compromiso con la preservación del medio ambiente y la prevención de la contaminación

CÓDIGO ÉTICO Y DE CONDUCTA

Respeto

En la relación profesional diaria debemos tratar a los demás como nos gustaría ser tratados

Colaboración

Debemos primar el trabajo en equipo por encima de todas las cosas. Todas las personas que formamos parte de EISENMANN somos importantes y de nuestra labor depende la consecución de los objetivos estratégicos de la organización.

Dignidad

Hemos de actuar basándonos en el respeto mutuo y siempre haciéndonos valer como persona, no humillar ni degradar, ni dejarse humillar o degradar.

Integridad y honestidad

En el ejercicio profesional se mantendrá en todo momento una conducta acorde a la posición que se ocupe, honesta y congruente con los valores y filosofía empresarial.

De esta manera, actuar con integridad supone poner estos valores por encima de la conveniencia o del propio interés, hacer lo correcto en todo momento.

La honestidad nos obliga a ser veraces, sinceros y honrados en todas las comunicaciones de forma que no confundamos o engañemos a los demás.

Responsabilidad

Debemos mantener una actitud de compromiso con las obligaciones, cumpliendo con las tareas encomendadas y haciéndonos cargo de las consecuencias derivadas de nuestros actos.

Regalos, comidas o entretenimiento

El equipo de EISENMANN INGENERÍA no puede verse influenciado mediante la recepción de favores ni tratar de influenciar a terceros de forma inadecuada mediante la entrega de favores (regalos, comidas o entretenimiento)

Relación con terceras partes

Debemos relacionarnos con terceras partes de forma ética y lícita, y buscar clientes y proveedores cuyas prácticas empresariales respeten la dignidad humana, no incumplan la ley.

Corrupción, extorsión y soborno

EISENMANN rechaza cualquier tipo de corrupción, incluidas la extorsión y el soborno.

Privacidad

EISENMANN se compromete a poner en práctica las medidas adecuadas para respetar la privacidad, para proteger datos contra la pérdida y el acceso o uso no autorizado / no autorizado, y para cumplir con la privacidad y leyes y regulaciones de seguridad de la información.

Responsabilidad financiera

EISENMANN asume la responsabilidad de registrar de forma precisa toda la documentación relativa a informes y archivos financieros, y garantiza que todas las transacciones comerciales se realizan de manera transparente.

Divulgación de información

EISENMANN divulgará la información financiera y no financiera de acuerdo con las regulaciones aplicables y las prácticas industriales vigentes.

Competencia leal y animonopolio

EISENMANN se compromete a respetar las normas sobre prácticas empresariales justas, rechazando cualquier forma ilegal de competencia, cumpliendo en todo momento la normativa aplicable.

Conflicto de intereses

EISENMANN se compromete a realizar sus actividades de manera que evite cualquier conflicto de intereses, y rechaza aprovechar su capacidad profesional para su propio beneficio.

Falsificaciones

EISENMANN se compromete a no introducir piezas y materiales falsos en los productos diseñados,

Propiedad intelectual

EISENMANN se compromete a respetar los derechos de propiedad intelectual, y a proteger la transferencia de tecnología y conocimientos técnicos confidenciales.

Controles a la exportación y sanciones económicas

EISENMANN se compromete a cumplir con las restricciones aplicables sobre la exportación o reexportación de bienes, software, servicios y tecnología, así como con las restricciones aplicables sobre comercio que involucra a determinados países, regiones, empresas o entidades e individuos.

Denuncias y protección contra las represalias

EISENMANN se compromete a establecer un mecanismo de denuncias confidencial y sin temor a represalias en relación con acciones o prácticas indebidas.

EISENMANN
INGENIERIA, S.A.U.

COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS

En EISENMANN INGENERÍA nos comprometemos a apoyar y respetar la Declaración Universal de los Derechos Humanos en todas sus actividades, y aplicarlos no sólo a las personas trabajadoras en la organización, sino a los clientes, proveedores y otras partes interesadas.

EISENMANN INGENERÍA lleva a cabo todas sus actividades de acuerdo con el respeto a los derechos humanos y se compromete a:

Trabajo infantil y trabajadores menores de edad

EISENMANN respeta los derechos de los menores de edad y rechaza el uso de mano de obra infantil.

Salarios, prestaciones y horas de trabajo

EISENMANN se compromete a proporcionar una compensación económica justa a las personas trabajadoras de acuerdo con la ley aplicable, vinculada a sus condiciones de mérito y capacidad. También se compromete a cumplir con la ley aplicable en relación con las horas de trabajo, incluidas las horas extraordinarias.

Trabajo forzoso

EISENMANN rechaza cualquier tipo de trabajo forzoso u obligatorio

Libertad de asociación y negociación colectiva

EISENMANN permite que las personas trabajadoras se comuniquen abiertamente en relación con sus condiciones laborales sin temor a represalias, intimidación o acoso. También reconoce el derecho de las personas trabajadoras a asociarse libremente, a unirse a sindicatos laborales y a buscar representación.

Acoso y no discriminación

EISENMANN rechaza toda forma de discriminación y mantiene el compromiso de velar por todas las personas trabajadoras, para que sean tratadas con respeto a su diversidad, y promoviendo la igualdad de oportunidades de las personas, independientemente de las características de la persona, ya sea orientación sexual, edad, género, orientación sexual o identidad de género. También se compromete a velar por mantener un entorno de trabajo libre de acoso contra las personas trabajadoras

Salud y Seguridad

EISENMANN se compromete a proporcionar un entorno de trabajo seguro y saludable y que cumpla con la ley aplicable.

Conciliación laboral

EISENMANN procurará la conciliación del trabajo en la empresa con la vida personal y familiar de las personas trabajadoras.

EISENMANN
INGENIERIA, S.A.U.

COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

En EISENMANN INGENIERÍA buscamos realizar nuestra actividad de diseño e instalación de equipos industriales de una forma respetuosa con el medio ambiente.

Para lograr este objetivo EISENMANN establece las siguientes directrices medio ambientales:

Requisitos legales

Satisfacer los requisitos legales y reglamentarios aplicables, así como los exigidos por nuestros clientes y otras partes interesadas, poniendo especial énfasis en el cumplimiento de la Normativa ambiental.

Protección del medio ambiente

Compromiso para la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación, consiguiendo llevar a cabo nuestras actividades con el mínimo impacto ambiental, reduciendo en la medida de lo posible los recursos naturales utilizados.

Reducción de consumos

- Compromiso de reducción de del consumo energético y de la emisión de gases de efecto invernadero, fomentando y apoyando por el uso de energías renovables.
- Compromiso con la reducción del consumo de agua, evitando vertidos para proteger el medio ambiente y mejorar la calidad general del agua.

Reducción de emisiones y residuos

- Minimizar las emisiones a la atmósfera para proteger el medio ambiente y mejorar la calidad del aire.
- Compromiso de reducción residuos, y de aumentar la reutilización y el reciclaje.

Minimizar el uso de sustancias químicas

Minimizar o eliminar el uso de sustancias químicas restringidas en los procesos de fabricación, garantizando en todo momento el cumplimiento normativo.